



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 31 MAR 2014

Expte. N° 16.023/04

VISTO estas actuaciones y la Resolución Rectoral N° 0966-13 de fecha 6 de diciembre de 2013; y

CONSIDERANDO:

QUE por la mencionada resolución se prorroga la designación interina de la Ing. Leung Hung KWOK, como Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Profesor Adjunto con dedicación exclusiva para desempeñar la función de Director de Planta Piloto de Beneficio de Minerales, afectada al Proyecto N° 1898 "EMPLEO DE BORATOS NATURALES, CALCINADOS Y REFINADOS COMO MICRONUTRIENTE DE BORO", bajo la dirección del Ing. Horacio FLORES, a partir del 1° de enero 2014 y hasta el 31 de marzo de 2014.

QUE a fs. 124 la Dra. Elsa Mónica FARFÁN -Presidente del CONSEJO DE INVESTIGACIÓN de esta Universidad- solicita se prorrogue la designación de la Ing. KWOK a partir del 1° de abril de 2014 y hasta el 31 de julio de 2014.

Por ello y atento a lo aconsejado por SECRETARÍA ADMINISTRATIVA,

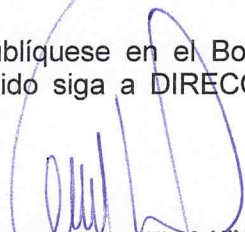
**EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Prorrogar la designación interina de la Ing. Leung Hung KWOK, D.N.I. N° 17.582.197, como Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, para desempeñar la función de Director de Planta Piloto de Beneficio de Minerales, afectada al Proyecto N° 1898 "EMPLEO DE BORATOS NATURALES, CALCINADOS Y REFINADOS COMO MICRONUTRIENTE DE BORO", bajo la dirección del Ing. Horacio FLORES, a partir del 1° de abril de 2014 y hasta el 31 de julio de 2014.

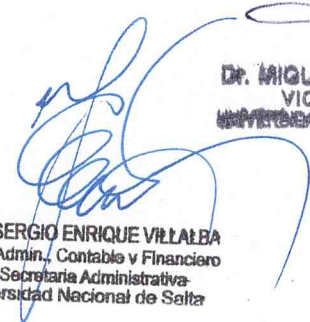
ARTICULO 2°.- Imputar el gasto que demande lo dispuesto precedentemente a: UP 51-28 – F.F. 11 del presupuesto de la Universidad.

ARTICULO 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido siga a DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.




Lic. Adm. MIGUEL M. NINA
Secretario Administrativo
a/c Secretaría General
Universidad Nacional de Salta


DR. MIGUEL ANSEL BOSO
VICE - RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


C.P.N. SERGIO ENRIQUE VILLALBA
Coord. Admin., Contable y Financiero
a/c Secretaría Administrativa
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 0211-14